

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO
FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**



GUATEMALA, MAYO DE 2020

FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA	1
2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	3
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL ESPECIALISTA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	6
6. CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA	11
7. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA	13
8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	14
9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	31
10. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	31



1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA

Base legal

El Decreto Número 76-97, del Congreso de la República, Ley para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, en el artículo 98, define a las federaciones deportivas nacionales como la autoridad máxima de su deporte en el sector federado y estarán constituidas por la agrupación de las asociaciones deportivas departamentales del mismo deporte y las ligas, los clubes, equipos o deportistas individuales, que practiquen la misma actividad deportiva.

El Acuerdo Número 018/97-CE-CDAG del Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Autónoma de Guatemala de fecha 7 de febrero de 1997. Mediante el cual se aprueban los estatutos de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia de Guatemala.

Función

La Federación Nacional de Levantamiento de Potencia es la entidad jerárquica superior de su deporte, cuya función principal es cumplir con los objetivos siguientes:

Promover la práctica del deporte de levantamiento de potencia en sus tres especialidades: sentadilla completa, fuerza en banco y peso muerto.

Auspiciar la formación del mayor número de levantadores de potencia, la integración de entidades deportivas como medio para lograr la salud del pueblo, la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y la responsabilidad colectiva, atributos de todo pueblo soberano y fuerte.

Dar directrices uniformes con el fin de coordinar su acción.

Cumplir y hacer que se cumplan todas las leyes y disposiciones vigentes, así como las que se emitan en materia deportiva y administrativa por autoridad competente, respetando el orden jerárquico establecido en la ley.

Autorizar y organizar la celebración de competencias nacionales e internacionales en el país y la participación fuera del él.

Organizar y reglamentar el deporte de Levantamiento de Potencia en sus diferentes ramas y actividades, así como coordinar y fomentar la competición en todo el territorio nacional.



Velar porque el deporte de Levantamiento de Potencia, se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por "La Federación".

Ejercer la representación del deporte de Levantamiento de Potencia, tanto en el orden nacional como en el internacional, manteniendo relaciones con instituciones similares de otros países.

Proteger a sus afiliados respetándolos y haciendo que se respeten sus derechos.

Llevar estadísticas y establecer registros científicos ordenados de jugadores, equipos, clubes, ligas, asociaciones departamentales, asociaciones municipales que contengan y reflejen el historial completo del progreso y desenvolvimiento de cada uno, con el fin de valorar el potencial nacional, seleccionar a los mejores y promover la superación del deporte de Levantamiento de Potencia nacional.

Fomentar la honradez y la limpieza en la práctica del deporte, estableciendo los mecanismos y los controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales y convenios internacionales suscritos por Guatemala.

Materia controlada

La auditoría financiera comprendió la evaluación de los Estados Financieros, siendo los siguientes: Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación Presupuestaria. La auditoría de Cumplimiento comprendió la evaluación de la gestión financiera y del uso de los fondos asignados en el presupuesto general de ingresos y egresos de conformidad con las leyes, reglamentos, acuerdos gubernativos y otras disposiciones aplicables. La auditoría se realizó de forma combinada con el nivel de seguridad razonable.

2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en los artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

El Acuerdo Número 09-03, emitido por el Jefe de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 1 Grupo de Normas literal a) Normas Generales de Control Interno.

El Acuerdo No. A-075-2017, del Contralor General de Cuentas aprobación de las



Normas de Auditoría Gubernamental de Carácter Técnico denominadas Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores Adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

Nombramientos de auditoría, DAS-03-0098-2019 de fecha 08 de agosto de 2019 y DAS-03-0003-2020 de fecha 5 de febrero de 2020.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2019.

Específicos

Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio a través de cuentas seleccionadas como muestra de acuerdo con la materialidad o importancia relativa aleatoriamente.

Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos revelados en el Estado de Resultados derivados de los ingresos y gastos corrientes de la entidad, de acuerdo a la selección de rubros y cuentas considerando la materialidad o importancia relativa aleatoriamente.

Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos correspondiente del ejercicio fiscal 2019, se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de economía, eficiencia y eficacia y se haya ejecutado de acuerdo con el Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables a través de las cuentas seleccionadas de conformidad con la materialidad e importancia relativa en forma aleatoria.

Evaluar si la estructura de control interno establecida en la Entidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería está operando de manera efectiva y es adecuada para el logro de los objetivos de la entidad y si se están cumpliendo de conformidad con las normas establecidas.

Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunas y verificables de acuerdo con las políticas presupuestarias y contables aplicables, leyes, reglamentos y normas que le son aplicables.



Verificar que las modificaciones presupuestarias contribuyan al logro de los objetivos y metas de la entidad y se hayan sometido al proceso legal establecido.

Revisión selectiva de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones reflejadas en los Estados Financieros para determinar si demuestran un fiel cumplimiento con respecto a las normas que le son aplicables.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno, los Estados financieros, la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y la revisión de las operaciones, registros financieros y a la documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con énfasis en las cuentas del Balance General: Cuenta 1112 Bancos, incluyó el cuadro y conciliación de saldo de caja y bancos, comprobando las sumatorias de los ingresos y egresos (débitos y créditos) para establecer el saldo de la cuenta durante el período del 01 de enero al 31 diciembre de 2019, asimismo la verificación en libro de bancos, de bancos de las conciliaciones bancarias, los estados de cuentas y el adecuado registro en la caja fiscal y en el sistema de contabilidad integrada SICOIN.

Cuenta 1134 Fondos en Avance (Fondo Rotativo Institucional).

Cuenta 1232 Maquinaria y Equipo.

Se verificaron los movimientos de alzas y bajas durante el período auditado, para darle razonabilidad. Se hace la salvedad que el saldo acumulado de las cuentas es responsabilidad de la Administración por ser datos históricos.

Cuenta 2113 Gastos del Personal a Pagar.

El patrimonio no formo parte de la muestra a evaluar derivado que en este rubro se refleja lo que la institución tiene en el monto de los activos con sus respectivos resultados del período fiscal inmediato y de ejercicios anteriores.

Del Estado de Resultado Del Estado de Resultado se evaluó simultanéate con los rubros y renglones seleccionados del presupuesto de ingresos y egresos seleccionándose de la ejecución de ingresos, la cuenta siguiente: 16220 de Entidades Descentralizadas y Autónomas no Financieras.



Del área de egresos los grupos y renglones que fueron objeto de evaluación corresponden al Programa 11 Atletas Federados y Formados, por la importancia de los montos ejecutados y la naturaleza de las operaciones que involucran, se seleccionó el grupo 0 Servicios Personales, los renglones 022 Personal por Contrato, 051 Aporte Patronal al IGSS, 062 Dietas para Cargos Representativos y 072 Bonificación anual (Bono 14).

Grupo 1 Servicios No Personales, los renglones 133 Viáticos en el Interior, 164 Mantenimiento y Reparación de Equipos Educativos y Recreativos y 183 Servicios Jurídicos.

Grupo 2 Materiales y Suministros, los renglones 211 Alimentos para Personas, 233 Prendas de Vestir y 294 Útiles deportivos y recreativos.

Grupo 3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles el renglón 324 Equipo Educativo, Cultural y Recreativo.

Grupo 4 Transferencias Corrientes, se encuentra el renglón 413 Indemnizaciones al Personal. Todos los renglones fueron auditados mediante pruebas selectivas.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado, determinándose el logro de las metas, objetivos y funciones de la Entidad.

Otros aspectos evaluados son: el Plan Operativo Anual (POA) y modificaciones presupuestarias, convenios, donaciones, préstamos, transferencias, eventos remitidos por la Dirección de Análisis de la Gestión Pública, Monitoreo y Alerta Temprana, identificados con las publicaciones con número de operación en GUATECOMPRAS -NOG- 9547061 y publicaciones sin concurso -NPG- E455802890, E457555300, E460526421, E462739953, E464763967, E465874614.

Área de cumplimiento

La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones y registros financieros, presupuestarios y administrativos, se realizaron conforme las normas legales vigentes, así como los procedimientos generales y específicos aplicables de la entidad; así mismo se evaluó el cumplimiento de las Normas de Control Interno.



5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL ESPECIALISTA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Información financiera y presupuestaria

Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas. El Dictamen se emitió en relación a las áreas evaluadas.

Bancos

El Balance General al 31 de diciembre de 2019, reporta en la cuenta 1112 Bancos un saldo de Q11,889.61, integrado por 1 cuenta bancaria aperturada en el Sistema Bancario Nacional, misma que figura en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES-. Siendo la siguiente: Banco G&T Continental, Sociedad Anónima, la cuenta No. 07-0003217-7 a nombre de Federación Nacional de Levantamiento de Potencia con un saldo de Q11,889.61.

Fondos en Avance (Fondo Rotativo Interno)

La Federación Nacional de Levantamiento de Potencia aprobó un Fondo Rotativo Institucional para el ejercicio fiscal 2019 por la cantidad de Q22,000.00 autorizado por el punto cuarto del Acta 02-2019 del Comité Ejecutivo de fecha 03 de enero de 2019, el monto de rendiciones realizadas ascendió a un total de Q291,373.21, se verificó la liquidación de dicho fondo al 31 de diciembre de 2019. La Entidad reportó que para el manejo del Fondo Rotativo utiliza la cuenta No. 815332-2 del Banco G&T CONTINENTAL.

Inversiones Financieras e Intereses

La entidad reportó que no tiene inversiones financieras.

Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles

El Balance General al 31 de diciembre de 2019, reporta en la cuenta Propiedad, Planta y Equipo un saldo de Q2,368,411.49, integrado por Maquinaria y Equipo, con un valor de Q2,350,481.49 y Otros Activos Fijos con un valor de Q17,930.00.

Las adquisiciones de bienes en el transcurso del año ascienden a un valor de Q898,128.30. De acuerdo a la planificación se verificaron físicamente las alzas del



año 2019, las cuales se integran en la cuenta 1232 maquinaria y equipo, se revisaron en la muestra todos los renglones presupuestarios 322, 323, 324, 326 y 328.

Gastos del Personal a pagar

La entidad reporto al 31 de diciembre de 2019, en la cuenta contable 2113 Gastos del Personal a Pagar, un saldo de Q443,742.72; según reporte generado del Sistema de Contabilidad Integrado -SICOINDES-, evaluándose el movimiento financiero de los compromisos pendientes de pago al ejercicio fiscal 2019.

Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos

Ingresos y Gastos

Las cuentas del Estado de Resultados, se revisaron a través de la liquidación presupuestaria e Ingresos y Egresos.

En el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, la entidad reportó ingresos a nivel de cuenta la cantidad de Q3,787,668.00 gastos a nivel de cuenta la cantidad de Q3,997,667.58 y un resultado del ejercicio de -Q209,999.58.

Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal 2019, fue aprobado en Acta No. A.G. 01-2019 de la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Nacional de Levantamiento de Potencia, de fecha 29 de marzo de 2019 .

Ingresos

El presupuesto de ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2019, ascendió a la cantidad de Q3,969,095.00, los cuales se realizaron modificaciones positivas por Q165,432.63 para un presupuesto vigente que ascendió a Q4,134,527.63 del cual se devengó al 31 de diciembre de 2019 la cantidad de Q3,787,668.00.

Egresos

El presupuesto de egresos asignado para el ejercicio fiscal 2019, ascendió a la cantidad de Q3,969,095.00, de los cuales se realizaron modificaciones positivas por Q165,432.63 para un presupuesto vigente que ascendió a Q4,134,527.63 del cual se devengó al 31 de diciembre de 2019 la cantidad de Q4,002,705.61.



Modificaciones Presupuestarias

La entidad reportó Modificaciones Presupuestarias por Q165,432.63 las que se encuentran autorizadas por la autoridad competente, y éstas no incidieron en la variación de las metas de las actividades específicas afectadas.

Otros aspectos evaluados

Plan Operativo Anual

La entidad formuló su Plan Operativo Anual para el año 2019, que contiene las metas físicas y financieras, el cual fue aprobado por la Máxima Autoridad, y presentado ante la Contraloría General de Cuentas. La entidad presentó cuatrimestralmente al Ministerio de Finanzas Públicas sus informes de gestión.

Convenios

La Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, reportó que durante el ejercicio fiscal 2019, no suscribió ningún convenio.

Donaciones

La Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, reportó que recibieron donaciones durante el ejercicio fiscal 2019 por un monto de Q819,198.30.

Equipo de gimnasio donado por el Comité Olímpico Guatemalteco -COG- según Acta No. 21-2019 punto Sexto, de fecha 3 de junio de 2019.

Cantidad	Descripción	Valor en Q.
1	Bicicleta estacionaria Spinning Lemond	8,250.00
1	Bicicleta estacionaria Spinning Lemond	8,250.00
1	Bicicleta estacionaria Spinning Lemond	8,250.00
1	BD3820 power ajustable bench (bancos de fuerza ajustables)	27,697.37
1	BD3820 power ajustable bench (bancos de fuerza ajustables)	27,697.36
1	BA3031 calf and hack machine (máquina portatil)	120,305.07
1	BA3031 calf and hack machine (máquina portatil)	120,305.08
1	Set BK3500 abdominal machine toredo (máquina abdominal)	49,478.78



1	1 BA2016 ser5 leg press and kick back machine (máquina estacionaria piernas)	65,411.49
1	1 BH0502 2-way twist machine (aparato para cintura)	17,344.47
1	1 BA2316 ser pul over machine (máquina de pull over)	69,915.67
1	1 BA2509 ser arm cyrl machine (máquina para bíceps)	55,798.09
1	1 BA2902 ser adduction and abduction machine (máquina para abducción)	94,117.25
1	Máquina de fuerza marca universal modelo 099869 serie 000019345 color cromado y cuerina que comprende, fuerza de hombros, fuerza acostado, empuje de piernas, polea para espalda y tríceps, polea para remo y bíceps, banca de tracciones y extensiones de piernas, tabla de abdominales, aparato para fondos, manecillas para dominadas y abdomen en alto	15,373.13
1	Máquina de fuerza marca universal modelo 099870 serie 0000109365 cromado y cuerina que comprende, fuerza de hombros, fuerza acostado, empuje de piernas y aparato para fondos	15,373.13
1	2 BE3101 ditto 15kg x 2 (mancuerna)	9,411.73
1	2 BE3101 ditto 15kg x 2 (mancuerna)	9,411.72
1	2 BE3201 ditto 17kg x 2 (mancuerna)	10,218.45
1	2 BE3201 ditto 17kg x 2 (mancuerna)	10,218.44
1	1 BD3121 declined bench (barra declinada)	21,445.29
1	1 BK3000 butterfly machine, toredo (máquina para pecho)	47,260.31
1	2 BD3612 dumble jump bench (bancas de madera)	7,260.47
1	Silla romana, marca alfa, color cromado / gris claro y cuerina, para ejercicios de espalda y abdominales	405.00
	Total	819,198.30

Préstamos

La Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, reportó que no realizó ni recibió préstamos, durante el ejercicio fiscal 2019.

Transferencias

La Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, reportó que no realizaron transferencias presupuestarias a ninguna entidad, durante el ejercicio fiscal 2019 y se confirmó que las transferencias presupuestarias internas se encuentren autorizadas por la autoridad competente.



Plan Anual de Auditoría

La entidad no cuenta con Unidad de Auditoría Interna, dichas funciones son realizadas por la Dirección de Auditoría Interna de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala –CDAG-.

Contratos

Se verificó que los expedientes de los contratos suscritos por la entidad, establecen términos de referencia, están firmados por ambas partes, cuentan con la aprobación respectiva mediante puntos de acta del Comité Ejecutivo si cumplen con los artículos 43 y 44 del Decreto 57-97 Ley de o del Estado, artículos 14, 27, 32 y 80 de la Ley de Contrataciones del Estado, artículo 11 de la Resolución 11-2010, artículo 29 del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y cumplieron con las normas generales de control interno.

Otros aspectos

Sistemas Informáticos utilizados por la entidad

Sistema de Contabilidad Integrado

La Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, durante el año 2019 utilizó el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES-, como una herramienta informática para llevar el control de su ejecución presupuestaria registrando los ingresos y los egresos del programa, por grupo de gasto y renglón presupuestario.

Sistema de Gestión -SIGES-

La Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, utilizó el Sistema de Gestión -SIGES-, que es una herramienta operativa para el registro de la ejecución del gasto, en función de un adecuado abastecimiento de bienes y servicios, vinculados a GUATECOMPRAS y a SICOINDES.

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-

La Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, utilizó el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Guatemala



-GUATECOMPRAS-, publicando los anuncios, convocatorias, bases y toda la información correspondiente con la compra de bienes y la contratación de los servicios que se requieren; según los reportes de GUATECOMPRAS, en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, reporta eventos terminados adjudicados 0, finalizados desiertos 0, finalizados anulados 0 y publicaciones con Número de Publicación en GUATECOMPRAS -NPG- 835; para un total de 835 publicaciones.

Sistema Nacional de Inversión Pública

La Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, reportó que no tienen ningún proyecto de Inversión.

Sistema de Guatenóminas

La entidad reporto que durante el ejercicio fiscal 2019, no contó con este sistema, se realizaran las gestiones y los acercamientos con el Ministerio de Finanzas Públicas para implementar el sistema referido

6. CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA

Descripción de criterios

De acuerdo al tipo de auditoría que se practica los objetivos y alcances que se definió, se identifican leyes y normas de carácter general y específico, dentro de las cuales se mencionan las siguientes:

Leyes Generales

Constitución Política de la República de Guatemala.

Decreto Número 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento.

Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de La Contraloría General de Cuentas y su Reglamento.

Decreto Número 89-2002, del Congreso de la República, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos y su Reglamento.



Acuerdo Gubernativo Número 217-94, del Presidente de la República, Reglamento de Inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Pública.

Acuerdo Gubernativo Número 106-2016, del Presidente de la República, Reglamento General de Viáticos y Gastos Conexos, con vigencia a partir del 01 de junio de 2016, y su reforma Acuerdo Gubernativo No. 148-2016, del Presidente de la República, con vigencia a partir del 02 de agosto de 2016.

Acuerdo Número 09-03, del Jefe de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 1, Grupo de Normas, literal a) Normas Generales Control Interno.

Acuerdo Número A-013-2015, del Contralor General de Cuentas, La Rendición Electrónica Mensual de Ingresos y Egresos de las Entidades Autónomas y Descentralizadas.

Acuerdo No. A-005-2017, del Contralor General de Cuentas, Actualización de Funcionarios.

Acuerdo No. A-075-2017, del Contralor General de Cuentas, aprobación de las Normas de Auditoría Gubernamental de Carácter Técnico, denominadas Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores Adaptadas a Guatemala, las cuales también podrán ser llamadas -ISSAI,GT-.

Acuerdo Ministerial Número 379-2017, del Ministerio de Finanzas Públicas, Aprobación de las Actualizaciones que han sido incorporadas al Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, 6ª. Edición.

Resolución No. 11-2010, del Director de la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Normas para el Uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-.

Resolución Número 18-2019, de la Dirección General de Adquisiciones del Estado, Normas para el Uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-.

Leyes Específicas

Decreto No. 76-97 del Congreso de la República Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte.

Acuerdo Número 018/97-CE-CDAG del Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Autónoma de Guatemala de fecha 07 de febrero de 1997. Mediante el cual se aprueban los Estatutos de la Federación Nacional de Levantamiento de



Potencia.

Acuerdo Número 32/2019-CD-CDAG de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, para el ejercicio 2019, para la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia.

Acta No. A.G. 01-2019, de la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Nacional de Levantamiento de Potencia, de fecha 29 de marzo de 2019, donde aprueban el presupuesto para el ejercicio fiscal 2019.

7. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA

La determinación de la muestra se documentó en las cédulas correspondientes. En la auditoría se realizaron entre otros, los procedimientos siguientes:

Programa de Auditoría

Describe los procedimientos que se elaboraron en cada área seleccionada, los cuales son flexibles y pueden modificarse para alcanzar el objetivo de la auditoría. Los programas de auditoría se adjuntan en el adjuntan al memorándum de planificación.

Cuestionario de Control Interno

Se elaboró un cuestionario para evaluar el sistema de control interno de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia.

Ficha Técnica

Se verificó físicamente al personal de la entidad, mediante ficha técnica de personal, la cual se implementó para el efecto.

Confirmaciones

Se realizaron confirmaciones a entidades públicas y privadas sobre aspectos evaluados en las áreas seleccionadas de conformidad con la muestra de auditoría.

Otros

Verificaciones físicas de bienes muebles e inmuebles, Arqueo de caja, y Corte de Formas.



8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría realizada, no se detectaron aspectos que merezcan ser mencionados como hallazgos.



DICTAMEN

Señor
Manuel Oswaldo Jaime De Paz
Presidente Comité Ejecutivo
FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
Su Despacho

Señor (a) Presidente Comité Ejecutivo:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de (la) (del) FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA, que comprenden: el Balance General al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados y el Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con base a las políticas contables.

La administración de la entidad auditada es responsable de preparar y presentar los estados financieros aplicando la normativa para el efecto y de implementar un sistema de control interno libre de incorrecciones materiales, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros.

Condujimos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, planificación y ejecución de la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable de los estados financieros de la entidad.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos técnicos para obtener evidencia sobre los registros e información revelada en los estados financieros. Estos procedimientos se realizaron con base a las normas técnicas de auditoría y juicio profesional del equipo de auditoría, incluido el análisis de riesgos. El equipo de auditoría evaluó el sistema de control interno en sus aspectos relevantes para





INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA


la preparación y presentación de los estados financieros por parte de la entidad y se diseñaron los procedimientos de auditoría que fueron adecuados en función de las circunstancias establecidas.


Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para emitir el dictamen de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de (la) (del) FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Guatemala, 15 de mayo de 2020

EQUIPO DE AUDITORÍA
ÁREA FINANCIERA


Lic. JOSE ALEJANDRO TOCORANA JERA
Auditor Gubernamental


Licda. BERTHA MAGALI IBÁÑEZ DE ORTIZ
Coordinador Gubernamental


Licda. LESLY YOMARA MANCILLA OROZCO
Supervisor Gubernamental



Estados financieros

1. Balance General

FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA GUATEMALA, CENTRO AMERICA		SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL Contabilidad - Reportes - Balance General		FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA Esportivo en Queranes	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	
1000 ACTIVO 1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE) 1110 ACTIVO DISPONIBLE 1112 Bancos Total de ACTIVO DISPONIBLE Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2000 PASIVO 2100 PASIVO CORRIENTE 2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO 2111 Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo 2113 Otros del Personal a Pagar 2116 Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO		3000 PATRIMONIO 3200 PASIVO NO CORRIENTE 3210 PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TECNICAS 3212 Provisiones para Beneficios Sociales Total de PREVISIONES A LARGO PLAZO Y RESERVAS TECNICAS	
11899.61 11,899.61 11,899.61		23,399.55 443,742.72 72,370.00 539,512.27		118,418.04 118,418.04 118,418.04	
1200 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO) 1220 Maquinaria y Equipo 1227 Otros Activos Fijos Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO) Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		3000 PATRIMONIO 3210 CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL 3212 Rembolso Acumulados de las Ejercicios Anteriores Total de CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL		118,418.04 118,418.04 657,930.31	
2,350,481.49 17,940.00 2,368,421.49		-209,999.58 1,932,370.37 1,722,370.79		118,418.04 657,930.31	
SUMA ACTIVO 2,380,301.10		SUMA PASIVO Y PATRIMONIO 2,380,301.10		SUMA PASIVO Y PATRIMONIO 2,380,301.10	
2,380,301.10		2,380,301.10		2,380,301.10	

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 22/01/2020
 HORA : 15:31:03
 REPORTE: R00007108.rpt

Luis Enrique Ochoa
 Gerente General
 Federación de Levantamiento de Potencia




Samuel Armando Barrios y Carbons
 PERITO CONTADOR
 Registro No. 18163-15-1

Oscar Javier Morales Mejias
 FEDERACION DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
 TESORERO, COMITE EJECUTIVO

12 Avenida y 27 calle zona 5, Barrio 13, Polidivision, Barrios Unidos, Centro America
 Telefonos: (502) 2681-9822, (502) 2681-9853
 Email: federacioncaguatemala@gmail.com



2. Estado de Resultados


**FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.**

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL
Contabilidad - Reportes - Estado de resultados
Estado de Resultados
FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
Expresado en Quetzales


PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 22/01/2020
HORA : 16:34:25
REPORTE: 00000006.rpt

Ejercicio : 2019 DEL 01 DE ENERO AL 31/12/2019


CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
0000	INGRESOS	3,797,609.00
0100	INGRESOS CORRIENTES	3,797,609.00
0120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	516,975.61
0121	Donaciones	516,975.61
0160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	2,608.54
0161	Intereses	2,608.54
0170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	3,238,024.85
0172	Transferencias Corrientes del Sector Público	3,238,024.85
0000	GASTOS	3,997,607.50
0100	GASTOS CORRIENTES	3,997,607.50
0110	GASTOS DE CONSUMO	3,989,173.00
0111	Restituciones	3,001,870.72
0112	Bienes y Servicios	987,302.28
0120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	2,608.00
0121	Otros Alquileres	2,608.00
RESULTADO DEL EJERCICIO		-209,998.50




Sarvelio Armando Cardona y Cardona
PERITO CONTADOR
Registro No. 1816545-1



Luis Enrique Ochoa
Gerente General
Federación de Levantamiento de Potencia



Miguel Osvaldo Jaime de Paz
FEDERACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
PRESIDENTE, COMITÉ EJECUTIVO



Oscar Javier Morales Maas
FEDERACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
TESORERO, COMITÉ EJECUTIVO

12 Avenida y 27 calle, zona 5, Barrio Polideportivo, Guatemala, Centro América.
 Teléfax: (502) 2301-9822 (502) 2301-9858
 Email: fedepotenciguatemala@gmail.com



3. Estado de Liquidación de Presupuesto de Ingresos y Egresos



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO
DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Fuente	INGRESOS					
	Descripción	Aprobada	Modificada	Vigente	Comprometido	Devengado
31	Ingresos propios	Q. 903,000.00	Q.	Q. 923,000.00	Q.	Q. 548,885.88
22	Ingresos arribados de aporte crediticio	Q. 3,328,095.00	Q.	Q. 203,328.88	Q. 3,538,701.88	Q. 3,238,851.02
32	Donaciones de caja y bancos	Q. 38,000.00	Q.	Q. 134,275.31	Q. 3,371.85	Q.
	TOTAL DE INGRESOS	Q. 3,969,095.00	Q.	Q. 1,160,604.19	Q.	Q. 3,787,036.90

Grupo	EGRESOS					
	Descripción	Aprobada	Modificada	Vigente	Comprometido	Pagado
000	Servicios personales	Q. 2,023,000.00	Q.	Q. 15,577.26	Q. 2,945,566.76	Q. 2,881,353.88
100	Servicios no personales	Q. 540,000.00	Q.	Q. 324,387.84	Q. 645,704.84	Q. 633,624.24
200	Materiales y suministros	Q. 885,425.00	Q.	Q. 223,062.65	Q. 388,507.03	Q. 354,184.62
300	Propiedad, arrendamiento y alquileres	Q. 72,000.00	Q.	Q. 58,700.00	Q. 80,670.00	Q. 82,565.00
400	Transferencias corrientes	Q. 168,754.00	Q.	Q. 144,465.08	Q. 14,288.92	Q. 63,577.87
	TOTAL DE EGRESOS	Q. 3,695,225.00	Q.	Q. 1,066,422.83	Q. 4,114,527.63	Q. 4,603,265.61

[Handwritten signature]
 Lic. Marvin Estuardo Chajón
 Subgerente Administrativo y Financiero
 Federación Nacional de Levantamiento de Potencia

[Handwritten signature]
 Manuel Cepeda Jarama del Pozo
 Presidente Comité Ejecutivo
 Federación Nacional de Levantamiento de Potencia

[Handwritten signature]
 Mónica Ocasión Jarama del Pozo
 PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO
 FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA

© Avenida 27 calle 20a S Barrios (Aldamaría, Guatemala, Centro America)
 Teléfono: (502) 233-8822 (502) 233-8833
 Email: prosi@fnl.org.gt



Notas a los estados financieros



FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA.



1

FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

Nota No. 1

Declaración de cumplimiento con PCGA.

Los Estados Financieros de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, están elaborados con base a las normas y procedimientos por la Ley Orgánica del Presupuesto, Normativa dictada por la Contraloría General de Cuentas y el Ministerio de Finanzas Públicas.

Nota No. 2

Base de medición.

Las cifras de los Estados Financieros de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, están expresadas en Quetzales, moneda del curso legal en Guatemala, según Decreto Gubernativo No. 879 del 25 de noviembre de 1924.

Nota No. 3

Políticas Contables.

Los Registros de la Ejecución Presupuestaria se elaboran a través del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) y se presenta electrónicamente a Contraloría General de Cuentas en los primeros 5 días calendario del siguiente mes.

Seguidamente se presenta al departamento de Presupuesto de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala C.D.A.G. en los primeros 8 días de cada mes y cuatrimestralmente.

Las decisiones financieras tomadas por el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, quedan evidenciadas en el libro de Actas de esta institución deportiva, mismo que está autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el cual firman los funcionarios comparecientes.



12 Avenida y 27 calle, zona 5, Jardines, Polideportivo, Guatemala, Centro América
Teléfono: (502) 2361-5822, (502) 2361-5823
Email: potenciatguatemala@hotmail.com





2

**FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

Nota No. 4**INGRESOS**

Los ingresos de esta institución deportiva se conforman por ingresos de Aporte Constitucional, (asignación mensual, ayuda extraordinaria) otros ingresos no tributarios (Intereses bancarios) e ingresos propios (cuotas de atletas).

Se reciben através del formulario 63-A2 autorizado por la Contraloría General de Cuentas y se registran por medio del Sistema de Contabilidad Integrada SICON.

Saldo al 31/12/2019				3,787,668.00
Intereses Banco de Desarrollo Rural			0.00	
Intereses Banco G&T			3,610.54	
Cuotas de Federados.			545,375.44	
Otros ingresos			0.00	
Asignaciones de C.D.A.G.			3,131,286.35	
Asignaciones de C.D.A.G. (ayuda extraordinaria)			107,415.67	

Nota No. 5,**EGRESOS:**

Los egresos se registran por medio del Sistema de Contabilidad Integrada, siempre y cuando se entregan los documentos de soporte y en ellos se estampa el sello de ingreso a Inventario de Almacén según sea el caso, y a la actividad que corresponde.

Los sueldos y bonificaciones al personal se ejecutan por medio de transferencias electrónicas y otros gastos se ejecutan por medio de cheques a nombre de cada uno de los proveedores los mismos se debitan de la cuenta No. 007-0003217-7 del Banco G&T Continental

Saldo al 31 de diciembre de 2019.				
0	SERVICIOS PERSONALES.			4,002,705.61
022	Personal por contrato		1,944,253.69	
027	Complementos específicos al personal temporal		72,592.43	
042	Servicios extraordinarios de personal temporal		57,848.65	
051	Cuota Patronal IGSS.		204,904.15	
052	Aporte patronal INTECAP		19,952.25	
062	Dietas para cargos representativos		310,400.00	
071	Aguinaldo		162,727.72	
072	Bonificación anual (Bono 14).		112,729.56	
073	Bono vacacional		5,845.43	
1	SERVICIOS NO PERSONALES.			
112	Agua		600.00	
113	Telefonía.		53,686.71	
114	Correos y telegramos		1,480.00	
121	Divulgación e información		2,050.20	
122	Impresión, encuadernación y reproducción		6,887.70	
131	Viáticos en el exterior.		39,223.26	
133	Viáticos en el interior.		60,500.00	
134	Compensación por kilometro recorrido		15,386.00	
135	Otros viáticos y gastos conexos		1,004.44	
141	Transporte para personas.		99,839.61	
142	Fletes		1,600.00	

C/ Avenida 27 calle 2005, zona 5, Inter-vial, Polideportivo, Guatemala, Centro América.
Teléfono: (502) 2381-8822; (502) 2381-8853
Email: potencia@guatemala13@hotmail.com





3

**FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

151	Arrendamiento de edificios y locales		8,550.00
155	Arrendamiento de medios de transporte		0.00
164	Mantenimiento y reparación equipo de gimnasio		75,542.00
166	Mantenimiento y reparación equipo de computo		0.00
169	Mantenimiento y reparación otras maquinarias		350.00
171	Mantenimiento y reparación de edificios		13,025.00
182	Servicios medico-sanitarios		4,246.00
183	Servicios juridicos		140,400.00
185	Servicios de capacitacion		0.00
187	Servicios por actuaciones artisticas y deportivas		35,653.00
189	Otros estudios y/o servicios		9,785.00
195	Impuestos, derechos y tasas		17,665.81
196	Servicios de atención y protocolo.		9,568.00
197	Servicios de vigilancia		1,050.00
199	Otros servicios no personales		13,522.51
2	MATERIALES Y SUMINISTROS.		
211	Alimento para personas		184,749.32
214	Productos agroforestales		1,076.10
224	Pomez, cal y yeso		0.00
229	Otros minerales		650.00
231	Hilados y telas		1,997.29
232	Acabados textiles		1,664.00
233	Prendas de vestir		30,013.00
239	Otros textiles y vestuario		63.25
241	Papel de escritorio.		173.75
242	Papeles comerciales, cartulinas carton y otros		96.00
243	Productos de papel o carton		5,423.53
244	Productos de artes graficas		988.55
254	Articulos de caucho		360.00
261	Elementos y compuestos quimicos		1,360.23
262	Combustibles y Lubricantes		4,054.48
264	Insecticidas fumigantes y similares		0.00
266	Productos medicinales y farmaceuticos		4,911.86
267	Tintes, pinturas y colorantes		5,458.00
268	Productos plasticos, nylon, vinil y pvc		6,046.12
269	Otros productos quimicos		822.99
273	Productos de loza y porcelana		1,904.00
281	Productos siderurgicos		361.00
282	Productos metalurgicos no férricos		17.00
283	Productos de metal y sus aleaciones		956.00
284	Estructuras metalicas acabadas		12,749.00
286	Herramientas menores		262.48
289	Otros productos metalicos		1,468.50
291	Utiles de Oficina		1,154.72
292	Utiles de limpieza y productos sanitarios.		9,658.85
294	Utiles deportivos y recreativos.		45,789.10
295	Utiles menores medico-quirurgicos		10,219.43
296	Utiles de cocina y comedor		968.00
297	Utiles accesorios y materiales electricos		2,761.55
298	Accesorios y repuestos en general		11,841.58
299	Otros materiales y suministros		3,754.88

C/ America 77 cda. zona 5, Barrio San Pedro, Guatemala Centro América.
Teléfono: (502) 2381-9822. (502) 2381-9823.
Email: pntec@iguatec.com.gt





**FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

3	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.			
322	Equipo de Oficina.		3,580.00	
323	Mobiliario y equipo medico-sanitario		2,250.00	
324	Equipo educacional, cultural y recreativo (de gimnasio)		67,685.00	
326	Equipo para comunicaciones.		1,210.00	
328	Equipo de cómputo.		4,205.00	
329	Otras maquinarias y equipos		3,635.00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.			
411	Ayuda para funerales		0.00	
413	Indemnizaciones la personal		59,876.45	
415	Vacaciones pagadas por retiro		3,101.42	
419	Otras transferencias a personas		0.00	
459	Transferencias a otras entidades del sector público.		0.00	
472	Transferencia a organismos e instituciones internacionales		0.00	

Nota No. 6

ACTIVO:

ACTIVO NO CORRIENTE:

El Activo No Corriente de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia esta integrado por los bienes adquiridos en ejercicios anteriores y fuente el ejercicio fiscal al 31 de diciembre 2019 el mismo esta integrado de la siguiente forma

Propiedad, Planta y Equipo				2,368,411.49
Equipo educacional, cultural y recreativo			2,043,424.65	
Equipo de Oficina.			66,543.12	
Equipo para comunicaciones			68,354.98	
Mobiliario y equipo medico-sanitario			2,250.00	
Equipo de cómputo.			169,908.74	
Otras maquinarias y equipos			13,798.00	
Utiles de cocina y comedor			2,182.00	
Otros bienes muebles			1,950.00	

Nota No. 7

ACTIVO CORRIENTE:

Actualmente la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia utiliza los servicios de Bancon G&T Continental para el resguardo y manejo de los fondos en la cuenta de depositos monetarios No.07-0003217-7

Las cuentas por cobrar o documentos de abono por valor de Q 8,400.99 se debe a que durante los meses de noviembre y diciembre 2019, ubo ciertos inconvenientes de SICOIN con el banco mediante la transferencia de algunos valores el mismo esta integrado de la siguiente forma

ISR retenido por el banco durante el mes de septiembre 2019	Q	31.23
ISR retenido por el banco durante el mes de octubre 2019	Q	25.06
IGSS patronal del trabajador sin IVS del mes de noviembre 2019	Q	546.00
IGSS laboral correspondiente al mes de diciembre 2019	Q	7,798.70
Total	Q	8,400.99





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



5

FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

Caja y Bancos.				11,889.61
Banco de Desarrollo Rural			0.00	
Cuenta de depósitos monetarios No. 3-13507043-5		0.00		
Banco G & T Continental			11,889.61	
Cuenta de depósitos monetarios No. 07-0003217-7		3,486.62		
Documentos de abono:		8,400.99		
Cuentas por cobrar a corto plazo:				0.00
Fondo Rotativo cuenta No. 81-0005332-2		0.00		
Cuentas por cobrar a corto plazo:				0.00

Nota No. 8

El Patrimonio de la Federación de Levantamiento de Potencia esta integrado por el resultado acumulado del ejercicio y el resultado del periodo fiscal.

Al 31 de diciembre de 2019 se obtuvo un resultado negativo debido a que, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala no transfirió en su totalidad las asignaciones mensuales, a esta institución.

PATRIMONIO NETO				1,722,370.79
Diferencia entre activos y pasivos.				
Resultado al 31 de diciembre de 2019			(209,999.58)	
Resultados Acumulados			1,932,370.37	

Nota No. 9

PASIVO CORRIENTE:

El Pasivo Corriente al 31 de diciembre de 2019 de esta institución asciende a la suma de Q 539,512.27 el mismo esta conformado por proveedoras, sueldos, bonificaciones, indemnizaciones, debido a que no se contaba con la disponibilidad necesaria para realizar estos pagos.

Cuentas por pagar corto plazo				539,512.27
2111			23,399.55	
Angela Edelmira Huertas		22,248.00		
Munditrofeos, S. A.		1,151.55		
Cuentas por pagar corto plazo				443,742.72
2113.1				
Luis Enrique Ochoa Choc		59,308.16		
Marvin Estuardo Chajon		47,743.53		
Enrique Lopez Morales		54,472.05		
Sarvello Armando Cardona y Cardona		26,433.42		
Edwin Alejandro Perez		12,874.87		
Ana Maria Santizo Pineda		10,229.55		
Mariana Rocio Salguero		6,697.39		
Victor Antonio Morales Coroy		14,077.23		
Edel Tecoy Ajanel		10,590.36		
Jesue Ochoa Hernandez		8,859.54		
Marta Lidia Cano		8,095.39		
Luis Humberto Escobar		6,863.03		
Claudio Cardona Ramos		7,945.16		
Transito del Rosario Mayen		8,185.63		

12 Avenida 27 calle zona 5, larreal, Polideportivo Guatemalteco Centro América
Teléfono: (502) 2381-8622 / (502) 2381-8653
Email: gatorloguatemala@hotmail.com





FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

Denis Adolfo Sontay		7,223.73	
Leslie Jeaneth Lima		5,033.33	
Cristina Elizabeth Cifuentes		7,339.21	
Carlos Arnoldo Hernandez Cabezas		7,256.22	
Maria Alejandra Chinchilla		7,438.44	
Melfin Lorenzo Lucas		5,508.90	
Walter Francisco Hernandez		9,924.30	
Felix Gonzalez Chavajay		8,721.93	
Manuel de Jesus Lopez		8,240.99	
Carlos Marin Cardona		10,465.36	
Victor Garcia Vicenta		6,388.18	
Wilson Obdulio Gomez		8,240.99	
Dennis Gustavo Burbano		8,240.99	
Oscar Rodrigo Veliz		4,740.99	
Cristiyanifer Fabiola Pacay		6,978.50	
Luis Bartolo Damian		7,271.40	
Cuota patronal IGSS-Intecap		10.24	
Retenciones del ISR		7,293.99	
Retenciones Fianza		2,307.94	
Retenciones IGSS Laboral		8,435.11	
Bono vacacional pagado		(193.43)	
Manuel Oswaldo Jaime de Paz		11,000.00	
Oscar Javier Morales Maas		5,000.00	
Jorge Oswaldo Quinto		3,000.00	
Carlos Soto		4,000.00	
Angel Nij		1,500.00	

Cuentas por pagar corto plazo			
2118			72,370.00
Acin de Guatemala, S. A.		70,200.00	
Ronaldo Marroquin		1,000.00	
Corporación Quetzali, S. A.		770.00	
Erik Aguilar Perez		400.00	

Cuentas por pagar corto plazo				
2251			118,418.04	118,418.04
Luis Enrique Cocho Choc		19,596.16		
Marvin Estuardo Chajon		19,197.26		
Enrique Lopez Morales		33,352.47		
Edwin Alejandro Perez		5,235.62		
Midia Alejandra Orellana		6,261.88		
60 Maria Santizo Pineda		3,640.00		
Transito del Rosario Mayen		3,290.96		
Joel Estuardo Ixcay Ajanel		3,370.15		
Marta Lidia Cano		3,091.51		
Claudio Cardona Ramos		3,064.35		

C/ Avenida y 27 calle zona 5, tor nivel Polideportivo Guatemala Centro America
 Telefon: (502) 2381-8877, (502) 2381-8858
 Email: potenciasguatemala@hotmail.com





FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA.



FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

Denis Alfonso Sontay		2,041.78	
Walter Francisco Hernandez		0.00	
Felix Gonzalez Chavajay		3,365.75	
Manuel de Jesus Lopez		0.00	
Carlos Marin Cardona		0.00	
Victor Garcia Vicente		(487.13)	
Wilson Obdulio Gomez		3,166.30	
Dennis Gustavo Burbano		3,166.30	
Oscar Rodrigo Veliz		3,166.30	
Vacaciones pagadas		1,898.58	

Guatemala, 12 de marzo de 2020.

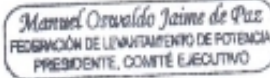
[Signature]
Sarvelo Armando Cardona y Cardona
CONTADOR



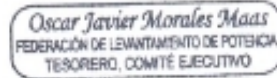
[Signature]
Luis Enrique Ochoa Choc
GERENTE GENERAL

Lic. Marvin Estuardo Chajón
Subgerente Administrativo Financiero
Federación de Levantamiento de Potencia

[Signature]
Manuel Oswaldo Jaime de Paz
PRESIDENTE



[Signature]
Oscar Javier Morales Maas
TESORERO



12 Avenida y 27 calle, zona 5, 1er nivel, Polideportivo, Guatemala, Centro América.
Teléfono: (502) 2381-9822. (502) 2381-8858.
Email: potecloguatemala@hotmail.com





INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA

INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Señor
Manuel Oswaldo Jaime De Paz
Presidente Comité Ejecutivo
FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
Su Despacho

En relación a la auditoría financiera y de cumplimiento a (el) (la) FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA al 31 de diciembre de 2019, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, hemos evaluado la estructura de control interno de la entidad, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

Nuestro examen no necesariamente revela todas las deficiencias de la estructura del control interno, debido a que está basado en pruebas selectivas de los registros contables y de la información de importancia relativa. Sin embargo, de existir asuntos relacionados a su funcionamiento, pueden ser incluidos en este informe de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

La responsabilidad de preparar los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones suficientes, recae en los encargados de la entidad, incluyendo los registros contables y controles internos adecuados de conformidad con la naturaleza de la misma.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura del control interno y su operación, que consideramos deba ser comunicado con este informe.

Guatemala, 15 de mayo de 2020

Atentamente,





**EQUIPO DE AUDITORÍA
ÁREA FINANCIERA**


Lic. JOSE ALEJANDRO TOCOBA NAJERA
Auditor Gubernamental


Licda. BERTHA MAGALI IRÁNEZ DE ORTIZ
Coordinador Gubernamental


Licda. LESLY YOMARA MANCILLA OROZCO
Supervisor Gubernamental



7a. Avenida 7-32 zona 13, Guatemala, Guatemala C.A. Código Postal: 01013
PBX: (502) 2417-8700. e-mail: info@contraloria.gob.gt | www.contraloria.gob.gt





INTEGRIDAD,
EFICIENCIA Y
TRANSPARENCIA

INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Señor
Manuel Oswaldo Jaime De Paz
Presidente Comité Ejecutivo
FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable hemos realizado pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, para establecer si la información acerca de la materia controlada de (la) (del) FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, resulta o no conforme, en todos sus aspectos significativos, con los criterios aplicados.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la administración, nuestro objetivo es expresar una conclusión sobre el cumplimiento general con tales leyes y regulaciones.

Conclusión

Consideramos que la información acerca de la materia controlada de la entidad auditada resulta conforme, en todos sus aspectos significativos, con los criterios aplicados.

Guatemala, 15 de mayo de 2020

7a. Avenida 7-32 zona 13, Guatemala, Guatemala C.A. Código Postal: 01013
PBX: (502) 2417-8700. e-mail: info@contraloria.gob.gt | www.contraloria.gob.gt





Atentamente.

**EQUIPO DE AUDITORÍA
ÁREA FINANCIERA**


Lic. JOSE ALEJANDRO TOCORA NAVEIRA
Auditor Gubernamental




Licda. BERTHA MAGALI IBÁÑEZ DE ORTIZ
Coordinador Gubernamental




Licda. LESLY POMARA MANCILLA OROZCO
Supervisor Gubernamental



9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación, por parte de las personas responsables, estableciéndose que fueron atendidas en su totalidad.

10. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	NOMBRE	CARGO	PERÍODO
1	MANUEL OSWALDO JAIME DE PAZ	PRESIDENTE COMITE EJECUTIVO	01/01/2019 - 31/12/2019
2	OSCAR JAVIER MORALES MAAS	TESORERO COMITE EJECUTIVO	01/01/2019 - 31/12/2019
3	JORGE OSWALDO QUINTO CARRERA	SECRETARIO COMITE EJECUTIVO	01/01/2019 - 31/12/2019
4	CARLOS ENRIQUE SOTO AGUILAR	VOCAL I COMITE EJECUTIVO	01/01/2019 - 31/12/2019
5	ANGEL MARIO NIJ TEZEN	VOCAL II COMITE EJECUTIVO	01/01/2019 - 31/12/2019

